



Municipalidad Provincial de Condorcanqui, Municipalidad Distrital de El Cenepa, Proyecto de peces, Consorcio Alto Cenepa y Autoridad Comunal, participaron en el Evento Protocolar de Colocación de la 1ra Piedra, para la construcción del Centro de Reproducción de peces en la Comunidad Nativa San Antonio.

Iniciamos construcción del Centro de Reproducción de peces amazónicos en El Cenepa, región Amazonas

En una emotiva ceremonia se colocó la primera piedra del futuro “Centro de Reproducción de peces”, obra que beneficiará a los productores piscícolas de la etnia awajún del distrito de El Cenepa, en la provincia de Condorcanqui, región Amazonas. A partir del funcionamiento del “Centro de Reproducción de peces”, se obtendrá alevinos de paco, gamitana y boquichico.

La ceremonia protocolar, que contó con la presencia de autoridades locales y provinciales, así como beneficiarios de este futuro centro de reproducción de peces amazónicos, se efectuó en la comunidad nativa San Antonio, comunidad beneficiaria del proyecto, en el mismo distrito de El Cenepa.

Esta obra es de gran importancia para el desarrollo del proyecto “Creación del centro de reproducción y fortalecimiento de la cadena de valor piscícola en el medio y bajo Cenepa, distrito de El Cenepa, provincia de Condorcanqui – región Amazonas”, una iniciativa de Terra Nuova Perú en alianza con la Municipalidad provincial de Condorcanqui, con el apoyo del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú – Ecuador. Capítulo Perú y la misma Municipalidad provincial de Condorcanqui.

El alcalde provincial de Condorcanqui, Héctor Orlando Requejo Longinote, manifestó su alegría y entusiasmo por el inicio de la obra, lo cual traerá muchos beneficios a todos los pobladores del distrito de El Cenepa y parte del sector de Imaza, abasteciendo alevinos para incrementar la producción y consumo de pescados amazónicos como fuente de proteína, y así luchar contra la desnutrición crónica existente en el distrito.

El coordinador del proyecto, Blgo. Poul Anthony López Marín, resaltó la importancia de esta obra y comentó acerca del avance logrado hasta la fecha con las actividades que se vienen realizando en las comunidades beneficiarias del proyecto, resaltando continuar con el trabajo conjunto con los beneficiarios y autoridades comunales, para el bienestar de los productores piscícolas.

En representación de la directiva de la comunidad participó el secretario Miguel Bermeo Daekat, agradeciendo a las autoridades municipales y al Plan Binacional Fronterizo Capítulo Perú - Ecuador, por hacer realidad el inicio de la obra, lo cual traerá bienestar a todos los comuneros de San Antonio y el distrito.

Al término de la reunión las maestras artesanas de la comunidad, vistiendo sus trajes típicos de la etnia awajún, entregaron presentes a las autoridades municipales y al coordinador del proyecto.

Con el objetivo de dar inicio a la obra "Construcción del Centro de Reproducción de peces" el día viernes 19 de noviembre, se reunieron en la comunidad Nativa San Antonio, el Alcalde Provincial de Condorcanqui, Sr. Hector Orlando Requejo Longinote; Alcalde Distrital de El Cenepa, Lic. Carlos Alberto Yankikat; Sub Gerente de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental, Ing. José Félix Musayon Martínez; Jefe del Proyecto de Peces, Blgo. Poul Anthony López Marín; Representantes del Consorcio Alto Cenepa y Autoridad Comunal.

El Sub Gerente de la MPC, dio a conocer a la empresa ganadora de la buena pro, el Consorcio Alto Cenepa y los detalles sobre el proceso de licitación desarrollado, haciendo referencia el periodo de ejecución para la construcción es de 150 días. Por su lado el Alcalde Provincial, manifestó su alegría y entusiasmo por el inicio de la obra, lo cual traerá muchos beneficios a todos los pobladores del distrito de El Cenepa y parte del sector de Imaza, abasteciendo alevinos para lograr incrementar la producción y consumo de pescado como fuente de proteína, y poder luchar contra la desnutrición crónica existente en el distrito.

El Alcalde Distrital, mencionó que el distrito de El Cenepa, será beneficiado con esta obra, ya que se podrá adquirir los alevinos de peces en su distrito, y ya no compraran de otros laboratorios como: IIAP Amazonas, Nieva, Imaza y otros; y que para ello deben tener sus estanques listos, siguiendo las recomendaciones del equipo del proyecto.

El jefe del proyecto de peces mencionó sobre las actividades realizadas en las comunidades beneficiarias, y el avance logrado hasta la fecha, resaltando continuar con el trabajo conjunto con los beneficiarios y autoridades comunales, para el bienestar de los pobladores. A partir del funcionamiento del Centro de Reproducción de peces, se obtendrá alevinos de Paco, Gamitana y Boquichico.

El Sr. Zabelio Kayap Jempekit, miembro de ODECOFROC, manifestó la necesidad de tener más diálogo con la MPC, y hacerles participe de los eventos posteriores, y a su vez resalto la importancia de tener un centro de reproducción de peces en el distrito.

El Superfecto del Distrito de El Cenepa, Sr. Eduardo Juwep Unup, agradeció y felicitó al Proyecto por el trabajo realizado, y referente a la obra, se debe construir como esta establecido en el expediente.

En representación de la Directiva de la comunidad participó el secretario Miguel Bermeo Daekat, agradeciendo a las Autoridades Municipales y al Plan Binacional Fronterizo Capitulo Perú-Ecuador, por hacer realidad el inicio de la obra, lo cual traerá bienestar a todos los comuneros de San Antonio y el Distrito. A su vez, invito a todas las personas presentes acudir al acto protocolar de colocación de la 1ra piedra.

Al término de la reunión las maestras artesanas de la comunidad, vistiendo sus trajes típicos de la etnia awajún, entregaron presentes a las autoridades municipales y al jefe del proyecto.

Acto seguido se procedió a colocar la 1ra piedra con la participación de los alcaldes, jefe del proyecto de peces, Miembros de ODECOFROC, Consorcio Alto Cenepa. Los comuneros de San Antonio compartieron un almuerzo para los presentes, y se firmó un Acta Comunal dando conformidad del evento.



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD NATIVA SAN ANTONIO

ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO 2021.



En la comunidad indígena de San Antonio siendo el día diecinueve días del mes de Noviembre del año dos mil veinte uno, se reunieron los pobladores y beneficiarios de la Psigranja, con autoridades de la provincia de Condorcanqui y otros representantes del trabajo del Proyecto y tomar los siguientes acuerdos

AGENDA

1. Construcción de Laboratorio

En la reunión de comuneros y autoridades locales presentes escuchamos palabras del ingeniero José Mazañón informó sobre la construcción de laboratorio

El Alcalde distrital Prof. Carlos Alberto Yagkikat, informó a la población acerca de construcción de Psigranja no es adamente de San Antonio ni no es para sector cenpa, con el apoyo económico de los Alcaldes se ejecute el trabajo de construcción de laboratorio y Psigranjas que el trabajo quede hecho y terminado en la localidad de San Antonio.

El Alcalde Provincial Señor Hector Requiza Longinote, informó con detalles sobre la infraestructura de laboratorio, con la empresa ganadora consorcio Alto cenpa, el día lunes con el ingeniero José Mazañón va traer el expediente técnico hay tomar acuerdo según el documento plasmado sobre la ejecución de la obra.

El biólogo Paul Antony Morin de Terranova informó sobre como va ejecutar el trabajo y actividades programadas y metas para reproducir pacos, gamitana y a la producción de aliviro.

El fiscalizador Aldo Mayan Apikai, el va estar fiscalizando el trabajo de ejecución del Proyecto.

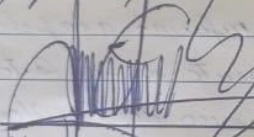
En representación del Señor Ortiz Baitug, Señor Cabello Kayaf J. se detiene el Proyecto de Plan binacional el tiene en su mano el expediente técnico que va estar bajo la responsabilidad del

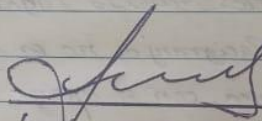
fiscalizador del Proyecto, también solicita al señor Cabelis que haya permanente coordinación, comunicación para que no suene el ishángé.

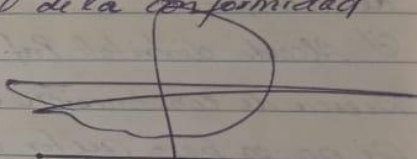
La representante de mujeres señora Augustina Mayan Apitai habló sobre la articulación acerca del proyecto y fortalecer el trabajo que sea articulado de acuerdo al expediente técnico y con los responsables del Proyecto.

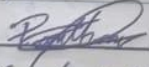
El señor Eduardo Suwep, Superfecto distrital de El Cenepa agradeció y felicitó a los representantes del Proyecto Terranosa por que la obra se ejecute tal como debe ser el trabajo en la comunidad de San Antonio.

No habiendo más puntos que tratar se terminó la reunión y para que conste firmamos en señal de la conformidad

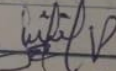

Hector Reguejo L.
Alcalde Provincial C.
17445681.

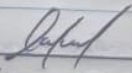

José Muzación
Ingeniero

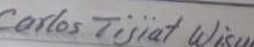

Carlos Alberto Yanquikat
Alcalde Distrital Cenepa
33468266

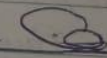

B. Paul Antonio Morin
Biólogo

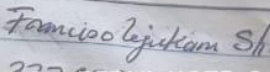

Ndo Mayan Apitai
fiscalizador del Proyecto
DNI 33763485

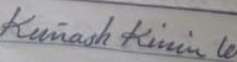

Eduardo Suwep
Subprefecto Distrital
DNI 42356592

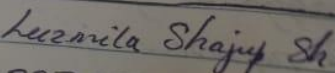

Mauro Tsajuput T.
47423639.


Carlos Tisiat Wisum
33763070


Estanislao Shajup Ch.
33762692


Famiro Lejiskam Sh.
33763480


Kunash Kinin W.
33768145


Luzmila Shajup Sh.
33763480



39

Jorge P.
Ceballos Kayap S.
40471527

Deigenfina Mayan A.

Adorno Estrakua K.
80609792

Juan
Benson Shajup Sh.
33768072

Hector Tijats W.
33768389

Ramon Shajup Ch.
33762666

Never Quiston Chimite
33763685

Teolinda Shajup Tijats
80619753

Rodolfo Baitug Shajup

Ysac Chuin Yampis
47486494

Ernesto
Ernesto Shajup Sh.
33768122

Valerio Sejekam Yampis

Miguel
Miguel Bermeo P.
DNI 44102062

Gerardo
Gerardo Shajup Ch.
44990496

ROBER
ROBER ARICON HONGS

JUNYER
JUNYER JOEL BEEERRA G.

HEIKI
HEIKI TRU UMPUNCHIG
45728039

